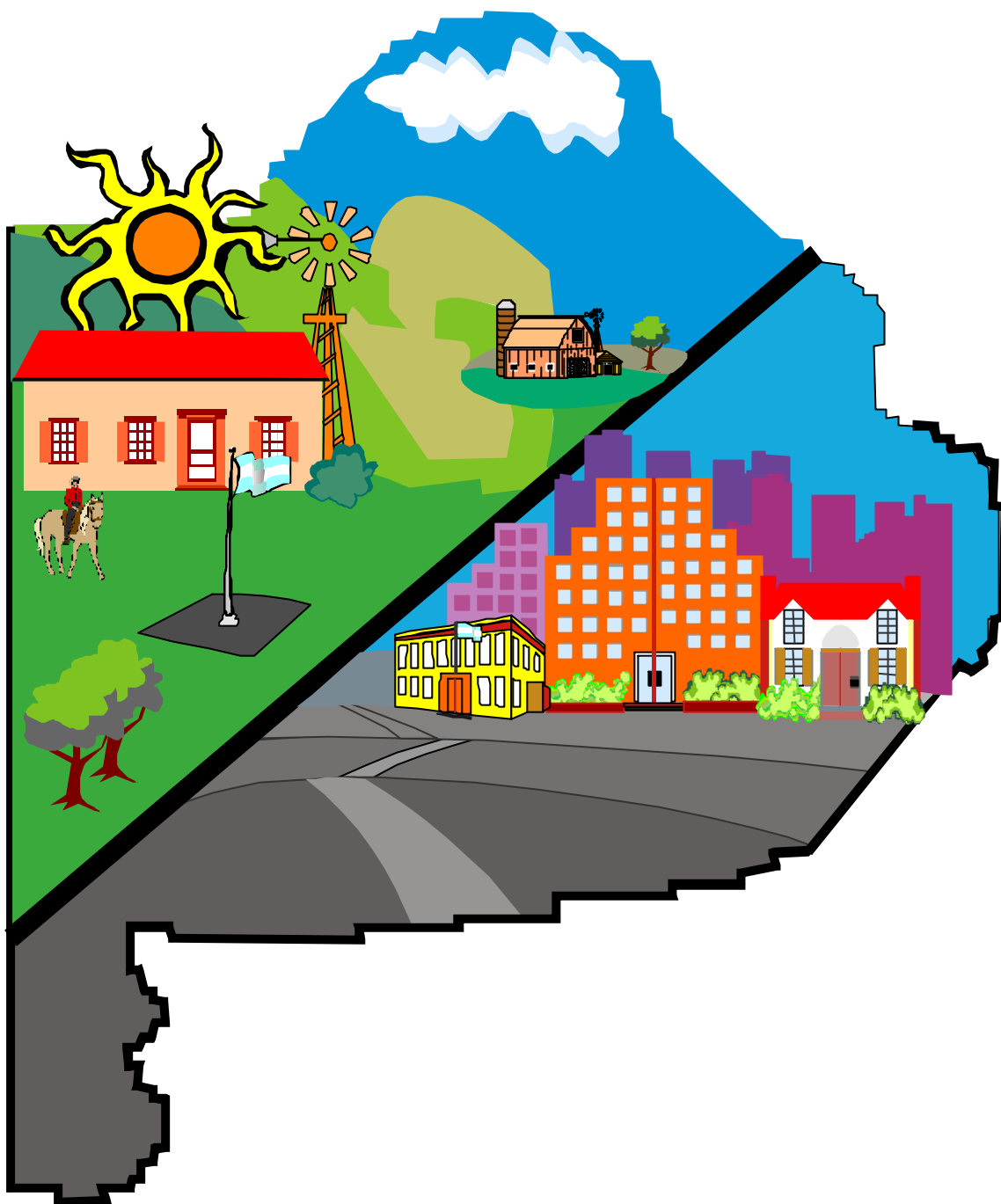


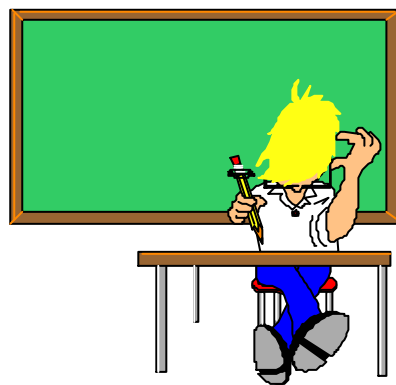
# ES SEGURA MI ESCUELA?



DIRECCION GENERAL  
DE DEFENSA CIVIL  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## Indice

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Introducción.....                 | página 2  |
| Análisisdelentorno.....           | página 4  |
| Inspeccióndeledificio.....        | Página5   |
| Requerimientode Seguridad.....    | Página 8  |
| Confección listadodeproblemas.... | Página 9  |
| Evaluacióndetrabajos.....         | página 10 |
| SolicitarayudaenlaEmergencia..... | página 11 |



## **Introducción**

Ante distintos hechos que presenta la realidad cotidiana y que podemos observar en los medios de comunicación, es preocupación del gobierno de la provincia de Buenos Aires impulsar y promover iniciativas relacionadas con la prevención y la preparación para emergencias en las escuelas.

La Dirección General de Defensa Civil de la provincia de Buenos Aires ha diseñado este material con el fin de brindar un aporte a los directivos de escuelas preocupados por el bienestar y la seguridad de las personas que concurren a sus establecimientos educativos.

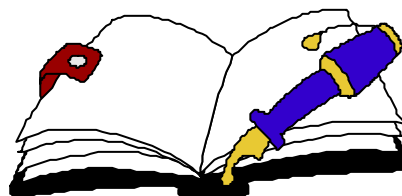
Este trabajo les permitirá realizar un diagnóstico de la situación, para posteriormente, administrar los recursos disponibles con el objeto de eliminar los riesgos existentes, minimizar los que no se puedan evitar y prepararse para enfrentar los eventos inevitables, reduciendo al máximo la exposición de las personas.





Para empezar a trabajar es necesario analizar el entorno donde se encuentra ubicado nuestro edificio escolar para obtener el diagnóstico general de la zona donde está emplazada, pasando por la inspección minuciosa del edificio, teniendo en cuenta sus ocupantes y las actividades que allí se desarrollan, se debe realizar una descripción detallada de los problemas a solucionar (considerando estrategias a utilizar para lograr los objetivos que fijemos, administrando los recursos y organizando las actividades) hasta llegar a lograr los resultados esperados, sin dejar de evaluar en forma permanente todas las acciones, para realizar las correcciones necesarias oportunamente.

Para trabajar en forma organizada lo ideal es hacer un Plan escrito con objetivos claros que nos permitan calificar y cuantificar los resultados obtenidos.



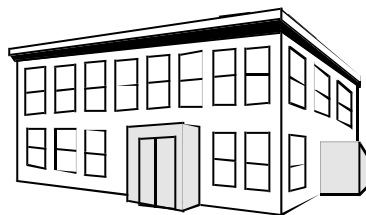
**DIAGNOSTICO**  
**1- ANALICEMOS EL ENTORNO**  
**DE LA ESCUELA**

Es fundamental evaluar el entorno donde está ubicado el edificio escolar, su situación geográfica, características físicas y climáticas de la zona, como por ejemplo si se encuentran en :

- #área inundable o no
- #zona rural o urbana
- #en localidad costera o serrana
- #tipo de clima
- #vientos predominantes
- #barreras naturales y artificiales, etc.

Y que tipo de actividades se desarrollan en las cercanías, por ejemplo podemos detectar que existe:

- # depósito de agroquímicos
- # distribuidor de gas envasado
- # fábrica de elementos pirotécnicos



- # basural cercano (desechos de origen desconocido)
- # ruta con mucho tránsito de camiones y transportes pesados muy próxima.
- # explotación comercial que genere mucho ruido.
- # etc.

Este análisis situacional nos permitirá visualizar más fácilmente los riesgos externos existentes (ya sean los que son provocados por la naturaleza o por las actividades del hombre) y prever si una situación de emergencia que se genere en el lugar, podría afectar a la escuela y su plantel. **El hecho de tener en claro los riesgos a los que estamos, expuestos, nos dará la posibilidad de prepararnos para saber como actuar frente a un evento adverso.**



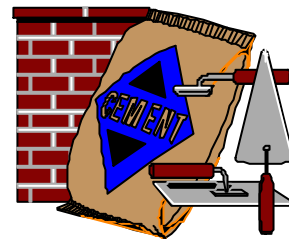
## **2- Inspección del edificio**

El primer paso para comenzar a trabajar en el relevamiento de riesgos propios de nuestro edificio escolar, es conocer el ámbito físico donde realizamos nuestra tarea diaria. Para ello debemos reconocerlo, recorriendo observando y tomando nota de:

- la antigüedad
- la calidad de la construcción y su estado\*
- superficie
- cantidad de plantas
- la distribución de sus espacios
- vías de acceso y paso
- escaleras y pisos
- sala de máquinas y ascensores
- aberturas, rejas y otras protecciones
- lugares de trabajo y recreación

Áreas de uso específico como:

- laboratorios
- depósitos
- talleres
- sanitarios
- cocina
- comedor, etc.



\* Criterios y Normativa Básica de Arquitectura Escolar, Capítulo V:  
Condiciones Técnicas y Constructivas.

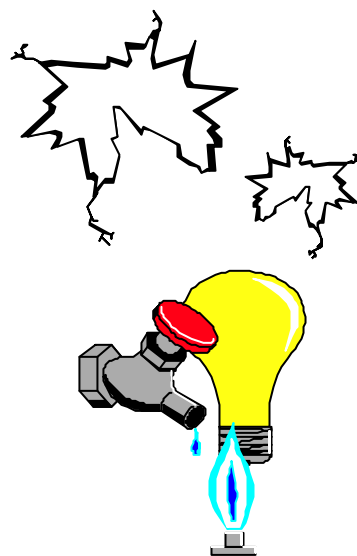
Se debe analizar específicamente el estado de las instalaciones y los servicios de:

Electricidad  
Comunicaciones  
Gas  
Agua  
Desagües pluviales  
Desagües cloacales

De acuerdo al Capítulo IV: Condiciones de Habitabilidad, Confort y Seguridad de “Criterio y Normativa Básica de Arquitectura Escolar” aconseja tener en cuenta:

“- Toda construcción escolar debe contar con una disponibilidad total de agua potable de 35 Lts. Por alumno por día en el turno más desfavorable, para uso escolar exclusivamente, considerar comedor y gimnasio con una presión mínima de 4mts.”

“- Si no existiere red de agua potable se utilizan pozos para captación de agua, Estos deben alcanzar las napas no contaminadas (segunda o tercer Napa) y estar totalmente encamisados.  
- Cuando no existiere red cloacal externa la eliminación de líquidos cloacales se hará a través de cámaras sépticas y pozos Absorbente o planta depuradora.”

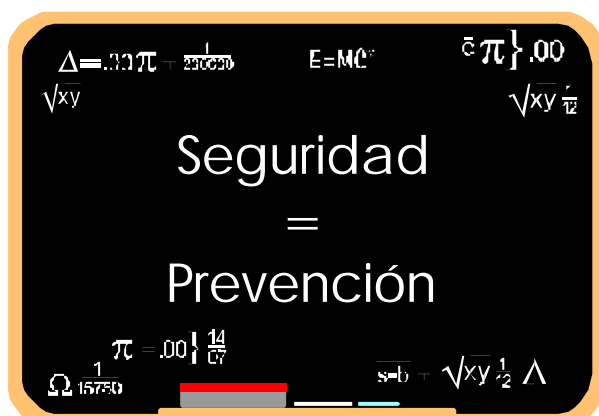


También tenemos que tener en cuenta el nivel de Higiene, Confort y Distribución funcional de los espacios para optimizar al máximo el rendimiento y la seguridad de las actividades que se desarrollan en el lugar sin olvidarnos de las facilidades para el desenvolvimiento de las personas con capacidades diferentes o incapacidades temporales.

En la mayoría de los casos nos vamos a encontrar con un edificio ya construido, que puede tener muchas carencias o desajustes en su estructura, lo que hace necesario la observación en detalle y el asesoramiento de profesionales que nos ayuden a solucionar los problemas específicos, teniendo en cuenta las reglamentaciones y normas vigentes.

Como mencionamos anteriormente, para asegurar las condiciones de habitabilidad de nuestro edificio debemos:

- Mantener la Higiene
- Brindar Confort: temperatura, acondicionamiento térmico, Iluminación natural y artificial, ventilación natural y artificial, asoleamiento
- Ruidos: acondicionamiento acústico,
- Espacio suficiente por persona de acuerdo a las actividades.



Todo esto manteniendo el vínculo entre sectores, teniendo en cuenta siempre la facilidad de circulación para las actividades diarias y para la salida en caso de evacuación.

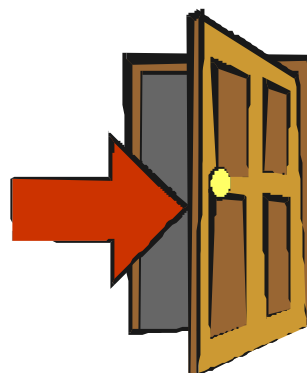
### **Requerimientos de seguridad**

En el Capítulo 4.8 y 4.8.1. De “Criterios y Normativa Básica de Arquitectura Escolar” se especifica claramente los siguientes requerimientos básicos de seguridad\*\*:

- Medidas de prevención
- Circulaciones horizontales y verticales
- Medios de salida para casos de emergencia, etc.

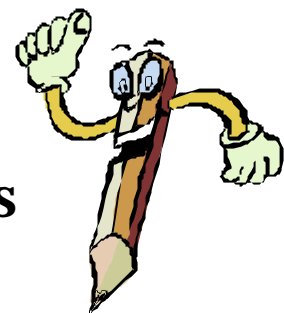
También se puede consultar el Decreto 351/79, reglamentario de la Ley 19.587 de Seguridad e Higiene y sus posteriores modificatorias, en su capítulo 18 referente a la Protección contra Incendios donde desarrolla entre otros, estos temas:

- Definiciones y términos técnicos
- Resistencia al fuego de los elementos constitutivos de edificios
- Medios de escape (Ancho mínimo, uso, número de salidas, rampas, puertas, pisos, etc)
- Extintores



**\*\*Existen muchas normativas sobre seguridad como por ejemplo la Ley 12.002/97 sobre Seguridad en Establecimientos Educativos de la Provincia de Buenos Aires; Las normas IRAM, Decretos y Ordenanzas, Nacionales, Provinciales y Municipales, y todas sus modificatorias, que se pueden consultar para profundizar en este tema.**

## **CONFECCIÓN DE UN LISTADO DE PROBLEMAS ENCONTRADOS**



Para una mejor organización de las actividades a desarrollar se puede confeccionar un listado donde se detallen los problemas detectados y las posibles soluciones. También se pueden agregar los recursos financieros que se necesitarán para realizar esos trabajos y reparaciones, cómo gestionar la obtención de esos fondos, quienes serán los responsables de cada tarea, etc. Para facilitar la división del trabajo y las prioridades se puede realizar un cronograma de actividades que contenga toda la información necesaria, por ejemplo:

| <b>N°</b> | <b>ACTIVIDAD</b>           | <b>RESPONSABLE</b>     | <b>TIEMPO REALIZACIÓN</b> | <b>COSTO</b> | <b>OBSERVACIONES</b> |
|-----------|----------------------------|------------------------|---------------------------|--------------|----------------------|
| 1         | Limpieza Tanque Agua       | Juan Perez             | 2 días (sáb/dom)          | \$ 50        | Donación Ferretería  |
| 2         | Coloc. Extintores          | Cooperadora            | 1 mes                     | \$200        | Expediente xxxxxx    |
| 3         | Inspección Inst. Eléctrica | Colegio Prof. Técnicos | 1 semana                  | gratis       | Apoyo institucional  |
| 4         | Reparación Cielo Raso      | Empresa Rolo           | 2 semanas                 | \$ 500       | Expediente xx/xx     |

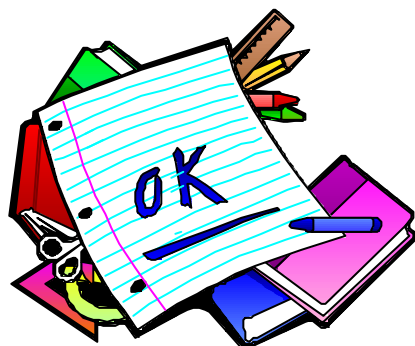
## Evaluación de los trabajos

Como en cualquier actividad, se debe realizar el seguimiento y control de todas las tareas planificadas, evaluando permanentemente el desarrollo y los resultados obtenidos con el fin de detectar errores y hacer las correcciones oportunas que se sean necesarias.

Una vez realizadas las modificaciones y arreglos correspondientes para disminuir los riesgos encontrados y tener nuestro edificio en condiciones, es el momento de comenzar la preparación y la elaboración de un Plan para que todo el plantel sepa que hacer en caso de emergencia.

**Para la elaboración del Plan se puede consultar el cuadernillo “Plan de Seguridad en Edificios” edición 2001 de esta Dirección General de Defensa Civil.**

Es muy importante considerar las necesidades especiales de acuerdo a las características de la población escolar (ej. Edades, personas con capacidades diferentes, actividades, etc.) El uso y la distribución de los espacios físicos, horarios de actividades, y las normativas internas de cada institución.



## **Cómo solicitar ayuda en caso de Emergencia**

Cuando ocurre cualquier tipo de emergencia, lo más importante es mantener la calma, para ello nos va a ayudar el hecho de saber qué hacer.

- Debemos conocer y tener a mano en un lugar visible los teléfonos importantes como:

#Bomberos

#Asistencia Médica

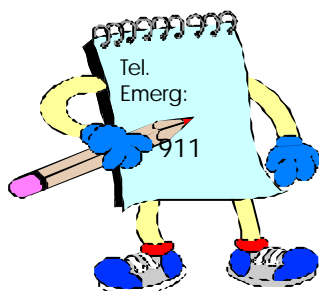
#Defensa Civil

#Policía

#Servicios, etc.

Cuando llame por una emergencia, dígame a quien lo atienda en que tipo de emergencia se encuentra, la dirección completa, con la mayor cantidad de detalles posible, como el nombre del edificio, entre que calles se encuentra, etc. También es necesario que dé el número de teléfono desde el cual está usted llamando.

Manténgase en línea hasta que la otra persona cuelgue después de hacerle todas las preguntas y conozca los datos que necesite saber.



DIRECCION GENERAL DE DEFENSA CIVIL  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

Ministro  
Dr. León ARSLANIAN

Subsecretario de Seguridad  
Dr. Martín ARIAS DUVAL

Director Gral. De Defensa Civil  
Dn. Alberto TRIPODI

Directora de Educación Civil  
Dra. Natalia MESSINA

Director de Operaciones  
Dn. Salvador INGRASSIA

Folleto elaborado por el Departamento  
de Instrucción Técnica de Prevención  
de la Dirección de Educación Civil.

ESTE MATERIAL SE PUEDE REPRODUCIR  
MENCIONANDO LA FUENTE.



**Página Web: [www.defensacivil.gba.gov.ar](http://www.defensacivil.gba.gov.ar)**  
**E-mail: [prevencion@defensacivil.mseg.gba.gov.ar](mailto:prevencion@defensacivil.mseg.gba.gov.ar)**

**Tel.: 0221-4512002 (lineas rotativas)**  
**Calle 53 n° 1079 La Plata**  
**C.P. 1900 Buenos Aires**